

Guayaquil, 28 de Marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. LUBRIFIL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada LUBRIFIL S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros y anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



YESIKA SANCHEZ DE FON FAY
GERENTE GENERAL